

SECRETARÍA DE MARINA (SEMAR)

ARMADA DE MÉXICO

Por AFT

www.fuerzasmilitares.org

En este documento se presenta un listado actualizado de las unidades de superficie de la SEMAR, con un par de notas sobre las unidades recientemente dadas de baja, y también para beneficio del lector se agregó una clave de colores, para así poder ver rápidamente cual es la situación de las unidades en servicio.



Rojo

Completamente obsoletas / Superando su estimado de Vida Útil.

Naranja

En el Límite de su vida útil pero todavía aceptables (Aunque las Unidades de Línea serían obsoletas para la Guerra Naval Moderna).

Hay que aclarar que la clasificación fue elaborada con base a lo que el autor considera ideal y es completamente extraoficial. Se incluyen al final las fichas técnicas de algunos buques.

Fuerza Naval de la Armada de México:

Destructores (2 Clases – 2 Unidades)	
Clase Quetzalcóatl (1 Unidad)	Clase Manuel Azueta (1 Unidad)
ARM Netzahualcóyotl D-102	ARM Manuel Azueta D-111
Fragatas (2 Clases – 6 Unidades)	
Clase Bravo (2 Unidades)	Clase Allende (4 Unidades) – ficha técnica
ARM Bravo F-201 ARM Galeana F-202	ARM Allende F-211 ARM Abasolo F-212 ARM Victoria F-213 ARM Mina F-214
Buques Patrulla Misilera (1 Clase – 2 Unidades)	
Clase Huracán (2 Unidades) – ficha técnica	
ARM Huracán A-301 ARM Tormenta A-302	
Buques de Guerra Anfibia (2 Clases – 3 Unidades)	
Clase Pánuco (1 Unidad)	Clase Papaloapan (1 Unidad) – ficha técnica
ARM Manzanillo A-402	ARM Papaloapan A-411 ARM Usumacinta A-412

Buques Patrulla Oceánica (6 Clases – 31 Unidades)	
Clase Valle (10 Unidades)	Clase Uribe (6 Unidades)
ARM Barreda PO-102 ARM Escobedo PO-103 ARM Doblado PO-104 ARM Santos PO-106 ARM Álvarez PO-108 ARM Zamora PO-109 ARM Farías PO-110 ARM Vallarta PO-113 ARM Ortega PO-114 ARM Matamoros PO-117	ARM Uribe PO-121 ARM Azueta PO-122 ARM Baranda PO-123 ARM Breton PO-124 ARM Blanco PO-125 ARM Monasterio PO-126
Clase Holzinger (4 Unidades)	Clase Sierra (3 Unidades) – ficha técnica
ARM Holzinger PO-131 ARM Godínez PO-132 ARM De la Vega PO-133 ARM Berriozabal PO-134	ARM Sierra PO-141 ARM Prieto PO-143 ARM Romero PO-144
Clase Durango (4 Unidades) – ficha técnica	Clase Oaxaca (4 Unidades) – ficha técnica
ARM Durango PO-151 ARM Sonora PO-152 ARM Guanajuato PO-153 ARM Veracruz PO-154	ARM Oaxaca PO-161 ARM Baja California PO-162 ARM Independencia PO-163 ARM Revolución PO-164

Buques Patrulla Costera (4 Clases – 17 Unidades)	
Clase Azteca (10 Unidades)	Clase Demócrata (2 Unidades)
ARM Cordova PC-202 ARM De la Fuente PC-208 ARM Ramírez PC-210 ARM Mariscal PC-211 ARM Múgica PC-216 ARM Macías PC-220 ARM Tamaulipas PC-223 ARM Yucatán PC-224 ARM Tabasco PC-225 ARM Cochimite PC-226 Nota: Nueve unidades de esta clase acaban de ser dadas de baja durante el 2010, quedando el total actual de 10 unidades en servicio.	ARM Demócrata PC-241 ARM Francisco I. Madero PC-242
Clase Cabo (3 Unidades)	Clase Punta (2 Unidades)
ARM Corrientes PC-271 ARM Corzo PC-272 ARM Catoche PC-273	ARM Morro PC-281 ARM Mastun PC-282

Buques Patrulla Interceptora (5 Clases – 69 Unidades)	
Clase Polaris (48 Unidades)	Clase Isla (4 Unidades)
ARM Polaris PI-1101	ARM Coronado PI-1201
ARM Sirius PI-1102	ARM Lobos PI-1202
ARM Capella PI-1103	ARM Guadalupe PI-1203
ARM Canopus PI-1104	ARM Cozumel PI-1204
ARM Vega PI-1105	
ARM Achernar PI-1106	Clase Acuario (6 Unidades)
ARM Rigel PI-1107	ARM Acuario PI-1301
ARM Arturus PI-1108	ARM Aguila PI-1302
ARM Alpheratz PI-1109	ARM Aries PI-1303
ARM Procyon PI-1110	ARM Auriga PI-1304
ARM Avyor PI-1111	ARM Cáncer PI-1305
ARM Deben PI-1112	ARM Capricornio PI-1306
ARM Fomalhuat PI-1113	
ARM Pollux PI-1114	Clase Acuario B (2 Unidades)
ARM Regulus PI-1115	ARM Centauro PI-1307
ARM Acrux PI-1116	ARM Géminis PI-1308
ARM Spica PI-1117	
ARM Hadar PI-1118	Clase Polaris II (9 Unidades)
ARM Shaula PI-1119	ARM Miaplacidus PI-1401
ARM Mirfak PI-1120	ARM Algol PI-1402
ARM Ankaa PI-1121	ARM Castor PI-1403
ARM Bellatrix PI-1122	ARM Merak PI-1404
ARM ELNath PI-1123	ARM Caph PI-1405
ARM Arnilan PI-1124	ARM Mirach PI-1406
ARM Peacock PI-1125	ARM Alhena PI-1407
ARM Betelgueuse PI-1126	ARM Saiph PI-1408
ARM Adhara PI-1127	ARM Algorab PI-1409
ARM Alioth PI-1128	
ARM Rosalhague PI-1129	
ARM Nunki PI-1130	
ARM Hamal PI-1131	
ARM Suhail PI-1132	
ARM Dubhe PI-1133	
ARM Denebola PI-1134	
ARM Alkaid PI-1135	
ARM Alphecca PI-1136	
ARM Eltanin PI-1137	
ARM Cochab PI-1138	
ARM Enif PI-1139	
ARM Shedar PI-1140	
ARM Markab PI-1141	
ARM Megrez PI-1142	
ARM Mizar PI-1143	
ARM Phekda PI-1144	
ARM Acamar PI-1145	
ARM Diphda PI-1146	
ARM Menkar PI-1147	
ARM Sabik PI-1148	

Buques Auxiliares (5 Tipos – 33 Unidades)	
Draga (17 Unidades)	Remolcador (10 Unidades)
ARM Banderas ADR-01 ARM Magdalena ADR-02 ARM Kino ADR-03 ARM Yavaros ADR-04 ARM Chamela ADR-05 ARM Tepoca ADR-06 ARM Todo Santos ADR-07 ARM Asunción ADR-08 ARM Almejas ADR-09 ARM Chacagua ADR-10 ARM Coyuca ADR-11 ARM Farallón ADR-12 ARM Chairel ADR-13 ARM San Andrés ADR-14 ARM San Ignacio ADR-15 ARM Términos ADR-16 ARM Teculapa ADR-17	ARM Otomí ARE-01 ARM Yaqui ARE-02 ARM Seri ARE-03 ARM Cora ARE-04 ARM Iztaccihuatl ARE-05 ARM Popocatepetl ARE-06 ARM Citlaltépetl ARE-07 ARM Xinantécatl ARE-08 ARM Matlalcueye ARE-09 ARM Tláloc ARE-10
	Transporte (2 Unidades)
	ARM Maya ATR-01 ARM Tarasco ATR-03
Tanque (2 Unidades)	Multipropósito (2 Unidades)
ARM Aguascalientes ATQ-01 ARM Tlaxcala ATQ-02	ARM Huasteco AMP-01 ARM Zapoteco AMP-02

Buques Escuela y de Investigación (2 Tipos – 13 Unidades)	
Escuela (1 Unidad)	Investigación (12 Unidades)
ARM Cuauhtémoc BE-01	ARM Humboldt BI-01 ARM Onjuku BI-02 ARM Altair BI-03 ARM Antares BI-04 ARM Suchiate BI-05 ARM Hondo BI-06 ARM Moctezuma II BI-07 ARM Alacrán BI-08 ARM Rizo BI-09 ARM Cabezo BI-10 ARM De Adentro BI-11 ARM Río Tuxpan BI-12

Unidades de Superficie (Buques) de Apoyo a los Mandos Navales (12 Unidades)	
Nombre y Numeración (12 Unidades)	
ARM Alvarado AM-60801 ARM Blanquilla AM-41801 ARM Catemaco AM-22601 ARM Chapala AM-51701 ARM De en Medio AM-21202 ARM Galleguilla AM-22602 ARM Lagartos AM-51902 ARM Pájaros AM-60802 ARM Palancar AM-21201 ARM Progreso AM-51901 ARM Sisal AM-32315 ARM Tanhuijo AM-32316	Nota: Dos de estas unidades fueron dadas de baja en el 2009 y 2010 respectivamente, quedando el total actual de 12 unidades en servicio.

Inventario Total: 188 unidades, discriminadas así:

- 02 Destruyores.
- 06 Fragatas.
- 02 Patrulleras Misileras.
- 03 Buques Anfibios.
- 31 Patrulleras Oceánicas.
- 17 Patrulleras Costeras.
- 69 Buques Patrulla Interceptoras.
- 33 Buques Auxiliares.
- 01 Buque Escuela.
- 12 Buques de Investigación.
- 12 Buques de Apoyo.

Resumen de Operatividad:

- Completamente Obsoletas / Superando su estimado de Vida Útil 53 - 28%
- En el Límite de su Vida Útil pero todavía Aceptables (Aunque las Unidades de Línea serian Obsoletas para la Guerra Naval Moderna) 43 - 23%
- Modernas 92 - 49%

Apreciación Personal del Autor:

El resultado de la valoración de operatividad es mejor de lo que esperaba, y eso que en las unidades auxiliares me fui por la libre y las clasifique muy severamente, mi calculo anterior era de un tercio obsoletas, un tercio aceptables y un tercio modernas, pero resulta que modernas ya son casi la mitad, y las obsoletas ya casi chatarra no llegan al 30%, así pues con el total de modernas y aceptables que ya pasa del 70% podemos decir que allí la lleva la SEMAR y que definitivamente ya paso la época en que la mayoría de sus unidades eran reliquias de la Segunda Guerra Mundial o con antigüedades que superaban los 50 años, sin embargo aun le falta mucho, aunque los porcentajes sean favorables todavía hay mas de medio centenar de buques en situación pésima, y en menos de una década otra veintena de unidades se va a agregar a este grupo. Esperemos que la SEMAR no afloje pero con los presupuestos que le dan, muchos proyectos de construcción se siguen retrasando una y otra vez, y el tiempo no espera a nadie.

Fragatas Clase Allende



Las Fragatas Clase Allende pertenecen a la Clase Knox de la Marina de Estados Unidos, originalmente designadas como Escoltas Oceánicas (anteriormente llamados Destruktores Escolta), pero redesignadas como Fragatas el 30 de Junio de 1975 y su designación de casco cambiada de DE a FF.

Estos buques fueron retirados con el fin de la Guerra Fría y la desaparición de la necesidad de una capacidad ASW avanzada. Para 1994 todos los buques de esta clase habían sido retirados de la Marina de Estados Unidos, sin embargo algunos permanecen en servicio en otros países, incluyendo a México. En 1995 la Armada de México adquirió las fragatas USS Stein FF-1065 y USS Marvin Shields FF-1066 que son recomisionadas en Junio de 1999 como la ARM Ignacio Allende F-211 y ARM Mariano Abasolo F-212 respectivamente. En Junio de 2002 la USS Pharris FF-1094 fue recomisionada como la ARM Guadalupe Victoria F-213. Finalmente en Junio de 2004 la USS Whipple FF-1062 fue recomisionada como la ARM Francisco Javier Mina F-214.

Estas fragatas fueron diseñadas principalmente como plataformas antisubmarinas (ASW). Están equipadas con un sonar montado en el casco AN/SQS-26 fabricado por General Electric y capaz de eco localización activa en el rango de 3.2 kHz. Los modos activos de operación incluyen omnidireccional, direccional parcial, reflejo de fondo, y convergencia de zona. Las fragatas también están equipadas con un Sonar de Profundidad Variable Independiente AN/AQS-35V (Independent Variable Depth Sonar - IVDS) fabricado por la EDO Corporation, operando en forma activa en el rango de 13 kHz. Los componentes del sonar IVDS están albergados dentro de un "pez" de 2

toneladas de fibra de vidrio conteniendo el arreglo del sonar y un conjunto sensor/girocompás, lanzado por la masiva grúa 13V desde un compartimiento de popa, localizado justo debajo de la cubierta principal, a profundidades de hasta 600 pies (180 m). El IVDS puede tomar ventaja de las condiciones de temperatura en las capas de agua para detección submarina, localización y control de fuego a corta distancia (menos de 18,000 metros).

Con 4,200 toneladas métricas (4,130 toneladas), una eslora de 438 pies (133.5 m) y una manga de 46.75 pies (14.25 m), son impulsadas por una turbina y una sola hélice desarrollando 35,000 caballos de potencia (26 MW), dándoles una velocidad de 27 nudos (50 km/h). La planta de vapor de estos buques consiste de dos calderas Babcock & Wilcox tipo "D", cada una equipada con un sistema de circulación de aire de corriente forzada a alta presión (supercharger), permitiendo una presión de trabajo de 1,200 PSI y 1000 °F. Este diseño permite una rápida aceleración, crucial cuando se realiza un ataque submarino. Están equipadas con un cañón Mk 42 de 127 mm y 54 calibres a proa, un ASROC a popa del cañón y a proa del puente. Dado que son plataformas de un solo propósito su capacidad de defensa de superficie es nominal, sin embargo pueden montar misiles Harpoon y torpedos Mk 46. El punto de armas de popa puede estar equipado con un Mk 25 BPDMS (Basic Point Defense Missile Systems) para lanzamiento de misiles Sea Sparrow o con un Vulcan Phalanx CIWS de 20 milímetros (En servicio con la Armada de México el Vulcan Phalanx fue desmontado). Están equipadas con un hangar para helicóptero a popa.

Actualmente las cuatro fragatas se encuentran adscritas a la Fuerza Naval del Golfo, con sede en el puerto de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz (Golfo de México - Océano Atlántico).

Características Generales

Desplazamiento y Medidas:

4,079 toneladas estándar
4,332 toneladas a plena carga
Eslora: 133.5 m
Manga: 14.25 m
Calado: 7.55 m

Armamento:

1 Cañón Mk 42 de 127/54 mm
1 Lanzador Mk 16 de 8 celdas ASROC/Harpoon
1 Lanzador Mk 25 BPDMS RIM-7E Sea Sparrow (Sólo en la Allende F-211)
4 Lanzadores de Torpedos Mk 46 de 324 mm
4 Ametralladoras Browning M2HB de 12.7 mm

Electrónica:

Radar de Exploración de Superficie AN/SPS-10F
Radar de Exploración Aéreo AN/SPS-40D
Radar de Navegación
Control de Tiro Mark 68 con Radar AN/SPG-53
Sonar de Casco AN/SQS-26 CX
Sonar de Profundidad Variable AN/SQS-35V
Sistema de Guerra Electrónica AN/SLQ-32
Sistema de Contramedidas de Torpedos AN/SLQ-25

Propulsión:

2 Calderas de Vapor Combustion Engineering Inc./Babcock and Wilcox. Propulsión Turbo/Mecánica
1 Turbina Westinghouse 35,000 HP 1 Hélice
Turbogeneradores: 4 (720 KW)
Velocidad: 27 nudos
Autonomía: 2,336 millas náuticas

Tripulación:

Dotación: 267 elementos
Transporte: 43 elementos
Aeronaves: 1 Helicóptero Bölkow Bo-105 CBS5

LST Clase Papaloapan



Los Buques de Guerra Anfibia Clase Papaloapan pertenecen a la Clase Newport de la Marina de Estados Unidos. Su designación oficial en esta última es Landing Ship Tank (Buques de Desembarco de Tanques) normalmente abreviado como LST. El USS Newport LST-1179 entró en servicio activo con la Armada de México como el ARM Papaloapan A-411 el 5 de Junio de 2001. El USS Frederick LST-1184 entró en servicio activo como el ARM Usumacinta A-412 el 1 de Diciembre de 2002. Pertenecen a las Flotillas de Buques Auxiliares del Golfo y del Pacífico, respectivamente.

Esta clase de buques son más grandes y rápidos que los LSTs previos, y representan un completo cambio sobre los conceptos previos de Buques Anfibios de Desembarco de Tanques. Las puertas de proa tradicionales, que han caracterizado la construcción de LST's desde que los primeros buques de este tipo fueron construidos durante la II Guerra Mundial, fueron reemplazadas por una rampa de proa de 40 toneladas soportada por dos distintivos brazos derrick. Estos enormes derricks son usados para extender y retraer la rampa de proa. La rampa tiene un largo de 34 metros y una capacidad de 75 toneladas. La forma de casco necesaria para lograr las velocidades de 20 nudos de los escuadrones anfibios contemporáneos no permitiría puertas de proa. El fondo de casco plano convencional fue rediseñado para incluir una proa tipo destructor permitiendo a los buques alcanzar velocidades en exceso de 20 nudos. Fueron los primeros buques anfibios en tener una unidad de propulsión lateral localizada bajo la línea de flotación cerca de la proa. Este propulsor permite mover la proa de lado a lado mientras que la popa permanece casi estacionaria.

La misión de este tipo de buques es la de transportar carga, vehículos de todo tipo, y tropas al área de combate. Estos buques pueden lanzar vehículos anfibios a través de su compuerta de popa al igual que desembarcar vehículos a una playa o sobre una vía de agua con su rampa de proa.

Tropas y equipamiento pueden también ser transportadas vía helicóptero. Dos plumas de diez toneladas pueden descargar a botes o muelles. La capacidad de transporte incluye vehículos anfibios y más de 350 tropas y su equipamiento.

Características Generales

Desplazamiento y Medidas:

5,980 toneladas estándar
8,758 toneladas a plena carga
Eslora: 159.1 m
Manga: 21.3 m
Calado: 5.30 m

Armamento:

4 Cañones Mk 33 de 76/50 mm en dos Montajes Dobles (Sólo en el Papaloapan A-411)

Electrónica:

Radar de Exploración de Superficie AN/SPS-10B
Radar de Exploración de Superficie AN/SPS-64
Radar de Exploración de Superficie 2D Terma Scanter 2001 en Banda I
Radar de Navegación

Capacidad de Carga:

Capacidad de Almacenamiento de Vehículos: 1,767 m² (12 vehículos anfibios APC-70)
Carga: 2,000 toneladas en bodega, más 500 toneladas en la cubierta principal

Aeronaves: 2 Helicópteros Eurocopter Panther AS565MB, Bölkow Bo-105 CBS5 o un Helicóptero Mil Mi-17 Hip-H (Mi-8 MTV-1)

Tripulación:

Dotación: 14 Oficiales, 210 Tripulantes
Transporte: 360-400 Infantes de Marina

Propulsión:

Motor Diesel: 6 ALCO (Tres por eje). Propulsión Mecánica
2 Ejes 16,000 HP Hélices Gemelas de Paso Variable
Impulsor de Proa GE 800 HP Hélice Sencilla de Paso Variable
Turbogeneradores: 3 ALCO/GE (750 KW, 1201 A cada uno)
Velocidad: 20 nudos
Autonomía: 9,500 millas náuticas

Clase Huracán



Las Naves Lanzamisiles (Missile Boat) Clase Huracán pertenecen a la Clase Sa'ar 4.5 de la Marina Israelí, una versión mayor y mejorada de la Clase Sa'ar 4. De las dos diferentes subclases que son ambas llamadas Sa'ar 4.5, la primera, algunas veces llamada Clase Aliya, es una versión equipada con hangar que puede llevar un helicóptero Aerospatiale Dolphin (H-665 Dauphin). Dos buques de esta versión fueron construidos en los astilleros de Haifa, Israel, el primero INS Aliya fue botado en 1980, seguido por el INS Geula. Ambos buques fueron adquiridos por la Armada de México en Enero de 2004 siendo renombrados ARM Huracán A-301 y ARM Tormenta A-302 respectivamente. Su designación oficial en la Armada de México es la de Patrullas Misileras Clase Huracán.

Estos buques arribaron al puerto de Coatzacoalcos, Veracruz, el 16 de Agosto de 2004, luego de zarpar del puerto de Haifa, Israel y navegar durante 28 días haciendo escalas técnicas operativas en diversos puertos para incorporarse a la flota naval de la Armada de México. Oficialmente entraron en servicio activo el día 1 de Junio de 2004. Ambos buques quedaron adscritos a la Fuerza Naval del Golfo, pero con base en el puerto de Coatzacoalcos, Veracruz.

Entre sus características principales se encuentran una autonomía de 2,600 millas náuticas, una velocidad de hasta 30 nudos, miden 61.7 metros de eslora, 7.62 metros de manga, calado a plena carga de 2.8 metros, un desplazamiento máximo de 498 toneladas y una tripulación conformada por 55 elementos. El armamento principal esta compuesto por cuatro lanzadores para misiles IAI Gabriel II, de guía dual, activa y pasiva, con un alcance de entre 6 y 36 kilómetros y una cabeza

explosiva de 100 kg. Para la defensa cercana cuentan con un sistema CIWS (Close-In Weapon System) Raytheon/General Dynamics Mk 15 Phalanx, además de dos cañones Oerlikon de 20 mm montados sobre el techo del hangar.

Características Generales

Desplazamiento y Medidas:

430 toneladas estándar
498 toneladas a plena carga
Eslora: 61.7 m
Manga: 7.62 m
Calado: 2.80 m

Armamento:

1 Vulcan Phalanx Mk 15 Block 1 CIWS
2 Cañones Oerlikon de 20 mm
4 Ametralladoras Browning M2HB de 12.7 mm
4 Gabriel II SSM

Electrónica:

Radar de Exploración Superficie/Aéreo Thales Neptune TH-D 1040
Control de Tiro Alenia Orion RTN-10X
Director Óptico CME
Sistema de Guerra Electrónica Elisra NS-9003A
4 Lanzadores de Señuelos Elbit
Comunicaciones: HF, VHF, HVHF, UHF

Propulsión:

Motor Diesel: 4 MTU 16V956 TB91. Propulsión Mecánica
4 Hélices 3,380 HP cada una
Velocidad:
Crucero 19 nudos
Máxima 30 nudos
Autonomía:
4,800 millas náuticas (8,900 km) a 19 nudos (35 km/h)
2,600 millas náuticas (4,800 km) a 30 nudos (56 km/h)

Tripulación: 55 elementos

Aeronaves: 1 Helicóptero Eurocopter Panther AS565MB

Clase Sierra



Estos buques son una clase de Patrulla Oceánica (OPV), construida y diseñada por la Armada de México para su propio uso. Ordenadas en 1997. Es una actualización de la Clase Holzinger por lo que en algún momento se conoció como Clase Holzinger 2000. Estas unidades incorporan en su diseño características Stealth, para reducir la firma de radar. Concebidas bajo el concepto trinomio buque-helicóptero-interceptora rápida, cuentan con una embarcación interceptora con una velocidad de 50 nudos, así como un helicóptero embarcado el cual puede ser un Eurocopter Panther AS565MB o un Bölkow Bo-105 CBS5. Estos buques pueden pasar 15 días en altamar sin tocar puerto.

La misión principal de estas unidades es la de patrullar el Mar Territorial y la Zona Económica Exclusiva, la vigilancia y observación del tráfico marítimo, salvamento de personas y apoyo a embarcaciones en condiciones climatológicas adversas y presencia disuasoria en contra de buques y aviones infractores en ambos litorales, así como en operaciones de conflictos de baja intensidad. Están dotadas con los medios para proporcionar suministro de energía, auxilio, achique (extracción de agua), evacuación y asistencia de heridos y enfermos en buques averiados.

El 24 de Octubre de 2003 la ARM Benito Juárez PO-142 sufrió un incendio en el cuarto de máquinas mientras navegaba en operaciones de rutina en aguas del Golfo de México, en

inmediaciones de la Sonda de Campeche, la magnitud de los daños hicieron inviable la reparación del buque, cuyo casco fue posteriormente hundido durante prácticas de artillería por la Fuerza Naval del Golfo en el 2007. No se registraron perdidas entre la tripulación.

Los tres buques en servicio se encuentran adscritos a la Décimo Segunda Flotilla de Unidades de Superficie, con sede en el puerto de Acapulco, Guerrero (Océano Pacífico).

Características Generales

Desplazamiento y Medidas:

850 toneladas estándar
1,200 toneladas a plena carga
Eslora: 74.4 m
Manga: 10.5 m
Calado: 3.24 m

Armamento:

1 Bofors 57 mm Mk 2
1 OTO Melara 25 mm (En proyecto)

Electrónica:

Radar de Exploración de Superficie 2D Terma
Scanter 2001 en Banda I
Radar de Exploración Superficie/Aéreo en Banda E/F
Radar de Navegación
Control de Tiro EOD (Electro-Optical Detector)
DAFCO (Detection, Acquisition and Fire Control)
Control de Tiro Optrónico Garfio 1.5 (En proyecto)
Sistema de Información de Combate Alenia 2

Propulsión:

Motor Diesel: 2 Caterpillar 3616 V16. Propulsión
Diesel/Mecánica 12,340 HP 2 Hélices
Motogeneradores: 2 (260 KW), 1 (190 KW)
Velocidad:
Crucero 14 nudos
Máxima 20 nudos
Autonomía: 4,500 millas náuticas

Tripulación: 63 elementos

Aeronaves: 1 Helicóptero Eurocopter Panther
AS565MB o un Bölkow Bo-105 CBS5

Clase Durango



Esta clase de Patrullas Oceánicas (OPV) es una evolución de las unidades previas Clase Sierra, y al igual que estas fueron construidas y diseñadas por la Armada de México para su propio uso. Ordenadas el 1 de Junio de 1998 y al igual que sus predecesoras, estas unidades incorporan en su diseño características Stealth, para reducir la firma de radar, sin embargo a las dos últimas unidades se les redujo la geometría Stealth para incrementar sus características marineras. Al igual que las Clase Sierra y Oaxaca usan el concepto trinomio buque-helicóptero-interceptora rápida lo cual permite ampliar el radio de acción de las operaciones realizadas con un ahorro sustancial en los costos de operación. Estos buques tienen una autonomía de 20 días en altamar sin tocar puerto.

La misión principal de estas unidades es la de patrullar el Mar Territorial y la Zona Económica Exclusiva, la vigilancia y observación del tráfico marítimo, salvamento de personas y apoyo a embarcaciones en condiciones climatológicas adversas y presencia disuasoria en contra de buques y aviones infractores en ambos litorales, así como en operaciones de conflictos de baja intensidad. Están dotadas con los medios para proporcionar suministro de energía, auxilio, achique (extracción de agua), evacuación y asistencia de heridos y enfermos en buques averiados.

Los buques PO-153 y PO-154 cuentan con dos lanchas de salvamento autoadrizables e inmundibles en cualquier condición de mar. Su embarcación interceptora tiene una velocidad de 50 nudos. Poseen un helicóptero embarcado el cual puede ser un Eurocopter Panther AS565MB o un Bölkow Bo-105 CBS5. Estas unidades cuentan con una dotación de 2 Capitanes, 20 Oficiales y 47 Clases y Marinería, además de un destacamento de 27 elementos de Infantería de Marina.

Actualmente los buques PO-151 y PO-152 se encuentran adscritos a la Cuarta Flotilla de Unidades de Superficie, con cede en el puerto de Guaymas, Sonora (Golfo de California - Océano Pacífico). Los dos buques restantes, PO-153 y PO-154 por su parte se encuentran adscritos a la Tercera Flotilla de Unidades de Superficie, con cede en el puerto de Coatzacoalcos, Veracruz (Golfo de México - Océano Atlántico).

Características Generales

Desplazamiento y Medidas:

1,170 toneladas estándar
1,400 toneladas a plena carga
Eslora: 81.7 m
Manga: 10.5 m
Calado: 3.90 m

Armamento:

1 Bofors 57 mm Mk 3
1 OTO Melara 25 mm (En proyecto)

Electrónica:

Radar de Exploración de Superficie 2D Terma
Scanter 2001 en Banda I
Radar de Exploración Superficie/Aéreo en Banda E/F
Radar de Navegación
Control de Tiro Saab EOS (Electro-Optic Sensor) 450
Control de Tiro Optrónico Garfio 1.5 (En proyecto)
Sistema de Información de Combate Alenia 2

Propulsión:

Motor Diesel: 2 Caterpillar 3616 V16. Propulsión
Diesel/Mecánica 12,340 HP 2 Hélices
Motogeneradores: 2 (260 KW), 1 (190 KW)

Velocidad:

Crucero: 14 nudos
Máxima: 20 nudos
Autonomía: 6,000 millas náuticas

Tripulación:

Dotación: 75 elementos
Transporte: 63 elementos

Aeronaves: 1 Helicóptero Eurocopter Panther
AS565MB o un Bölkow Bo-105 CBS5

Clase Oaxaca



La clase más reciente de Patrullas Oceánicas (OPV) construidas y diseñadas por la Armada de México para su propio uso. Son buques de 1,680 toneladas de desplazamiento, capacidad de permanencia en la mar superior a los 30 días y velocidad máxima de 20 nudos. Usan el concepto trinomio buque-helicóptero-interceptora rápida, innovación a nivel mundial para este tipo de buques. El trinomio permite ampliar el radio de acción en las operaciones realizadas con un ahorro sustancial en los costos de operación, se incrementa el área de cobertura de vigilancia y se obtienen mayores resultados en la detección e interceptación de posibles buques y aviones infractores.

En su cubierta de vuelo cuentan con una rejilla de anclaje, que permite que su helicóptero embarcado efectúe operaciones con mares diversos, así como un sistema de anaveaje para efectuar operaciones diurnas y nocturnas, tanto con helicóptero como con la embarcación interceptora, misma que tiene una velocidad de 50 nudos, con interiores diseñados ergonómicamente para optimizar sus capacidades operativas en la mar. Su capacidad táctica está integrada con sistemas capaces de detectar blancos pequeños (lanchas de hule o de fibra de vidrio) y armamento que incluye dos montajes de artillería de 76 y 25 mm, así como dos ametralladoras de 12.7 mm, lo que le da la capacidad de operar en conflictos de baja intensidad.

Sus misiones principales son operaciones de exploración y patrulla en el Mar Territorial y Zona Económica Exclusiva, vigilancia del tráfico marítimo, búsqueda y rescate, apoyo a la población civil en casos de desastre, apoyo a embarcaciones en condiciones climatológicas adversas, presencia disuasoria y de interdicción en contra de buques y aviones infractores en ambos litorales, así como en operaciones de conflictos de baja intensidad. Están dotadas con los medios para proporcionar suministro de energía, auxilio, achique (extracción de agua), evacuación y asistencia de heridos y enfermos en buques averiados.

Cuentan con dos lanchas de salvamento in hundibles y autoadrizables en cualquier condición de mar y un helicóptero embarcado el cual puede ser un Eurocopter Panther AS565MB o un Bölkow Bo-105 CBS5. Estas unidades están al mando de un Capitán de Fragata Cuerpo General de la Armada de México y cuentan con una dotación de 4 Capitanes, 21 Oficiales y 65 Clases y Marinería. Su organización administrativa esta compuesta por una Comandancia, Segunda Comandancia, Departamento de Maquinas, Departamento de Armamento, Departamento de Operaciones y Departamento de Logística.

Actualmente estas unidades se encuentran adscritas a la Tercera Flotilla de Unidades de Superficie, con sede en el puerto de Coatzacoalcos, Veracruz (Golfo de México - Océano Atlántico).

Características Generales

Desplazamiento y Medidas:

1,300 toneladas estándar
1,680 toneladas a plena carga
Eslora: 86.0 m
Manga: 10.5 m
Calado: 3.57 m

Armamento:

1 OTO Melara 76/62 mm Compact/Super Rapid
1 OTO Melara 25 mm
2 OTO Melara 12.7 mm Hitrole NT RWS

Electrónica:

Radar de Exploración de Superficie 2D Terma Scanter 2001 en Banda I
Radar de Exploración Superficie/Aéreo en Banda E/F
Radar de Navegación
Control de Tiro por Radar y Optrónico Selex NA-25X
Sistema de Información de Combate C4I SP21K
ACCION V5 (ARM Baja California PO-162 y ARM Independencia PO-163)
Sistema ESM-ECM con Enlace de Datos

Propulsión:

Motor Diesel: 2 Caterpillar 3616 V16. Propulsión Diesel/Mecánica 12,340 HP 2 Hélices
Motogeneradores: 2 (260 KW), 1 (190 KW)

Velocidad:

Crucero: 14 nudos
Máxima: 20 nudos
Autonomía: 8,500 millas náuticas

Tripulación:

Dotación: 91 elementos
Transporte: 39 elementos

Aeronaves: 1 Helicóptero Eurocopter Panther AS565MB o un Bölkow Bo-105 CBS5

www.fuerzasmilitares.org

Siempre en Vanguardia!